

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRÓ-FUERISTA ÓRGANO DE LA JUNTA REGIONAL

Número suelto 5 céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Príncipe, 3, bajo y pral.—Teléfono, 266 || Año XXI || San Sebastián Gueves 31 de Octubre de 1918 || NUM. 6.856 || SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS Franqueo concertado || VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

LOS FUEROS VASCOS

Es cuestión de política interior

Para Euzkadi la cuestión de las reivindicaciones vascas no es cuestión de política interior, sino una cuestión internacional, y por lo mismo la conducta de sus diputados será antipatriótica para los españoles pero no para los vascos.

Esta última distinción nos ha hecho siempre mucha gracia; pero no vamos a entretenernos en refutarla porque está ya demasiado deshecha en argucia y hasta pulverizada.

Lo que sí hemos de hacer constar, es que desde hace 700 años, unas trece provincias y todas las Bajas, reunidas han formado un todo siempre y España en nombre de todas sus regiones agrupadas ha ejercido una sola diplomacia en el extranjero.

¿Qué representante hemos tenido jamás nosotros en las cortes extranjeras hasta hoy? ¿Cuándo, ningún soberano ni aun el Sumo Pontífice la reconocido nuestra nacionalidad como distinta de la de España? Nunca, jamás.

¿Qué significan pues, las pretensiones nacionalistas y qué su mensaje a Wilson más que un atentado contra la patria común y contra la historia? ¿Cómo resolvieron nuestros padres sus quejas contra el poder único más que protestando contra él y contra el oponiéndose?

Pero Euzkadi ofrece un testimonio aplastante.

Dice que ya D. Liborio Ramery, ex-diputado integrista, reconoció que la cuestión de Vasconia era una cuestión exterior y añadió una cita de la que hace rodela, tras la que se escucha y dando, que nos lanza a los integristas!

No, Euzkadi, no. El Sr. Ramery no ha creído nunca cuestión exterior la de nuestros fueros y las palabras citadas (pág. 62), las aduce copiadas del escritor francés Louis Lanté según puede verse en la página 37, y vienen a demostrar lo que el señor Ramery, el paladín de los fueros vascos pretendía, es a saber, que por la fuerza y sólo por la fuerza se nos habían arrebatado nuestros derechos, cosa a que el liberalismo no se hubiera atrevido de ser vasco, ni tan fuerte como Suiza, Portugal, etcétera.

Esto quiere demostrar únicamente, pues sabido es lo amante de España, que era don Liborio Ramery y como ya previendo los furiosos ataques nacionalistas la defendía con el tesón de vasco y de hombre honrado que le caracterizó; por eso inmediatamente antes que las palabras citadas por Euzkadi figuran estas otras, que él se calla cuidadosamente.

«Protestan arrebatarnos la (nuestra AUTONOMIA) hoy sin nuestro consentimiento por completo y en absoluto, no la NOBLE CASTILLA, no la MAGNANIMA nación española, que SIEMPRE la respetaron, sino el liberalismo destructor, que la ha invadido y la tiene secuestrada, poniendo como pretexto que la autonomía vasca era el hecho, que existe y el derecho que se impone, y contra el que no podía prevalecer la tiranía que una de sus omnipotentes meternos Estados.»

Y este mismo autor, a quien a veces motejan los nacionalistas por amar a España, y otras le reclaman como suyo, confiesa en infinitas par-

tes su amor a nuestra patria, tenía unida y reconoce. Lo único que nosotros podemos decir de él es que fue amante de su país, martillo de antifueristas y su libro canten de los nacionalistas ha sacado lo poco bueno que tiene.

¿Mas volvamos al manifiesto.

¿Y quiénes son los que a Wilson dirigieron su mensaje y en representación de quién lo hicieron?

Entre los firmantes vemos apellidos tan poco vascos como Sota, Horn, Campión, Chalband, Arago... apellidos que dicen bien claramente que no es pura sangre vasca la que por sus venas corre; en fin, aquí como sucedió en América y como sucede en casi todos los sitios, ocurre hoy, que los criollos son los encargados de predicar la excelencia de la raza y de traicionar a la madre patria. De los diez que firman el mensaje, cinco no son vascos, de aquellos vascos que Sabino Arana buscaba y a los que sólo admitía en las filas nacionalistas.

¿Y a quién representan esos diputados y señores? Porque no han debido tomar una determinación tan grave y que afecta a Euzkalerria entera sin antes consultar al país, sin tomar consejo de él, que es como antiguamente se decidían las cuestiones graves en esta tierra, que ellos tanto dicen amar y sobre cuyos usos y costumbres pañan y pisan con desprecio.

Prescindiendo del modo como esos diputados y señores se fueron eligiendo, que no hemos de escharbar en esa paja, ¿no representan esos señores a una minoría del pueblo vasco? Lo más o lo más representaran a Vizcaya, pero ¿y Álava, donde no hay un solo diputado ni senador nacionalista? ¿y Guipúzcoa y Navarra donde sólo han sacado un diputado, y ese... Dios, don Domingo Eralza y nosotros sabemos cómo?

¿Es que Vizcaya es todo el país vasco?

¿Es que Álava no tiene derecho a gobernarse por sí sola y Guipúzcoa y Navarra lo mismo, independiente de Vizcaya, y sin necesidad de formar ese conglomerado, llamado Euzkadi, que para su uso y abuso inventaron algún vizcaíno?

Si los que recurren en su mitad no son vascos, ¿representan la menor parte del país, en su totalidad, una insignificancia por lo que se refiere a Guipúzcoa y Navarra y a nadie en lo que afecta a Álava, ¿con qué autorización ponen esos señores en evidencia a nuestro país y se atreven a exponer al extranjero nuestras disidencias, para que como dijo muy bien el señor Cambó, los extranjeros nos menosprecien?

¿Con qué autorización se colocan en situación de colonia espiritual, como decía Cambó también, primer paso para constituirse en colonia política?

El pacto realizado por los diputados y señores nacionalistas es un atentado contra la obediencia y buen nombre de nuestra Euzkalerria bendita. Es un acto antipatriótico para los españoles y para los vascos, ya que sin la veia de éstos y contra el parecer de la inmensa mayoría, arrojanse una representación que no ostentan, buscan aventuras epojosas y odiosas a nuestro país.

Desde AZCOITIA

La velada inaugural de la temporada invernal, resultó un verdadero éxito. Tanto en la sesión de señoras como en la de socios hubo lleno completo. Sin duda acudió la gente atraída por la originalidad del cartel. Y las películas, ¿qué tal? Uno completo éxito de risa, el público rió hasta destornillarse, aquello era por demás.

Ha aquí cómo se titulaban las cintas:

«El ángel del ferrocarril (700 metros); «Mittes de es un perro (300 metros); «Llévese Vd. la cuba (150 metros).»

Si es cierto que la melancolía favorece la gripe, antisépticas debieron resaltar aquellas cintas pues el público dejó desbordarse la hilaridad.

Si, sí, ahora se da cuenta del resultado «Robín». Ninguno de los que asistieron a la función ha sido atacado por el temible «Soldado de Nápoles».

Ha podido también averiguar «Robín» (el pájaro de la Juventud) que se prepara para en breve una velada monstruo. No se representará más que la tan aplaudida zarzuela en cuatro cuadros «La Alegria del Batallón».

LA GRIPPE

A Dios gracias no vemos libre de esta terrible epidemia, que tantos estragos causa en toda España incluso en los pueblos que nos rodean.

LA TASA

La Junta local de Subsistencias ha tomado las oportunas medidas para que no resulten estériles los acuerdos adoptados por la Comisaría de Abastecimientos.

Los caseros se muestran hostiles. Esperamos que la Junta local sea más enérgica que hace dos años.

«ROBIN»

De Miramar

EL INFANTE D. FERNANDO

En el expreso de ayer mañana llegó de Madrid el infante don Fernando.

EL REY DE PASEO

S. M. el Rey, acompañado del conde de Maceda, paseó su automóvil por las calles de la población, regresando a Palacio al mediodía.

EN EL ANTIGUO

La Reina doña María Cristina estuvo esta mañana en el chalet de la Cruz Roja, situado en el barrio del Antiguo, en el acto de la entonación del Sagrado Corazón en aquél humanitario establecimiento.

Anunciándose en LA CONSTANCIA puede usted acrecentar sus ventas.

Los deportes

EXAMENES DE ARBITROS

Se ruega a todos los señores que deseen pertenecer al Colegio Regional de Referees, dirijan sus instancias al señor secretario de la Federación, Vergara 12, hasta el día 8 de Noviembre próximo.

Los exámenes teóricos tendrán lugar el día 10 del mismo mes, a las diez de la mañana, consistiendo en ejercicios escritos en los que se contestará a un formulario de preguntas que fije el Tribunal examinador.

Los que hubieren aprobado el examen teórico, pasarán a efectuar en tiempo oportuno el ejercicio práctico consistente en el arbitraje de tres partidos.

Estando los árbitros clasificados en dos categorías, los que aspiran a pertenecer a la segunda, la so-

Parce Domine, parce populo tuo!

Recuerdo la escena en Lourdes. Los enfermos conducidos a las piscinas; los unos por su propio pie aunque sellados sus rostros con el sello del mal que los mina... los otros en cochecitos, en andas, en brazos, porque no pueden tenerse derechos, porque la vida les falta y la muerte se aproxima... Dentro de las piscinas un murmullo sin interrupción, la plegaria del Angel saludando a la Virgen y agregada la jaculatoria «Nra. Sra. de Lourdes, rogad por nuestros enfermos...»

Al exterior, familias, amigos, devotos peregrinos, espemans ansiosos la salida de los que van a buscar en la piscina la salud perdida...

Con los brazos en cruz, muchos llorando, los que aguardan, exclaman mirando a la Virgen Blanca de la Gracia: «Parce domine, parce populo tuo! Señor ten piedad, ten piedad de tu pueblo! Y en un sollozo acababan... y que tu cólera no se eternice sobre nosotros...»

Hoy esta escena es de una dolorosa realidad en nuestra patria... Por todas partes vemos que la enfermedad penetra, hogares enteros invadidos por el terrible mal que la medicina no llega a combatir, ni las medicinas sanitarias a evitar; familias enturadas porque la guadaña de la muerte segó en flor muchos seres, que sonrientes y dichosos creyeron vivir pero cayeron a tierra sacudidos por espantoso vendaval; la angustia y la desolación reflejadas por doquier sin que se acierte con el remedio que destruya la plaga y la haga desaparecer de nuestro suelo...

¿A quién vamos a recurrir? ¿De dónde nos ha de venir el socorro? exclamaremos con el profeta David. Ha llegado el momento en que los sanos y los enfermos, con los brazos en cruz, con lágrimas que supliquen implorando del cielo misericordia, perdón y pidamos a Dios que no eternice su cólera sobre nosotros.

Misericordia y perdón! Al conoír mi última crónica, aquejada por el espectáculo de desenfrenada sensualidad que se advertía por todas partes, decía yo que la copa estaba llena y nuestras mujeres la estaban haciendo desbordar... Vivimos muy acostumbrados a creer que España merece siempre que el Señor la mire con singular predilección y oleje de ella todo castigo... Solíamos decir convencidos de ello, que aquí no ocurre como en otras partes, que aquí la fe y la piedad son admirables, que aquí todos somos casi santos... ¡Lamentable equivocación! Leyes irreligiosas van ocupando lenta pero seguramente la influencia católica y haciendo todo el daño que pueden a la religión del Estado. Una cobardía, cada día más acentuada, favorece a los enemigos del catolicismo, a los enemigos del orden, y permite que los que militan en las derechas se vean constantemente preferidos, vejados, perseguidos... Esto en cuanto a lo oficial. La blasfemia en los labios del pueblo, hasta un punto verdaderamente aterrador, siendo muchas veces las mujeres y los niños los que las profieren. La modestia, la decencia, el pudor de la mujer amañados por el suelo por muchas, muchas de las que se llaman piadosas y frecuentan los santos sacramentos, las cuales cuando se les censura, cuando se les llama la atención, cuando se les pide que vistan en vez de ir desnudas, que sean más recatadas en sus conversaciones y modales, que rechacen bailes vergonzosos, inmorales, se ríen, se burlan, dicen que son antiguallas, y que la vida moderna se impone con una libertad que califico de libertinaje, y que está destruyendo la familia, el hogar, santuario antes donde se albergaba la más noble y puro de la humanidad...

¿Es el cuadro exagerado? ¿Son las tintas, los colores excesivamente som-

bríos? ¡Ah, no! por desgracia el cuadro es exacto, los colores todavía deberían ser más negros.

Por eso, hoy más que nunca, con compunción del alma, con lágrimas que laven los errores pasados, con acentos que muevan a compasión a Cristo Jesús, que con santa bondad nos ha tratado pero al cual tan mal hemos correspondido, pidamos misericordia y perdón y todo a una lancemos este grito que llegue hasta Dios y le haga aplacar su justicia.

«Parce Domine, parce populo tuo! Piedad Señor, piedad para tu pueblo... y no eternices sobre él tu justa cólera...»

Cese de una vez el torrente de sensualidad que inunda a nuestra Patria a fin de que Dios que perdonó al corazón contrito y humillado, nos perdone también... Las horas son graves, son serias, las trivialidades, modas y bailes, son mala preparación para presentarse delante del juez supremo... y estamos viendo que la guadaña de la muerte siega indolentemente flores humanas, capullos que se abren, a flores que están ya marchitas...

María de ECHARRI

Nota triste

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de Icazteguieta la función de Dejavela en sufragio del alma de doña María Victoria Peñagaricano, viuda de Arzanga, que falleció el día 21 del corriente mes.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Zuazui y con asistencia de 21 concejales, da comienzo la sesión a las cuatro y media.

Leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se pasa al

ORDEN DEL DIA

El señor Ezcudría propone que se ensanche la calle en el trozo, que une la calle Mayor con la del 31 de Agosto.

Muy necesaria es esta reforma, que propone nuestro querido amigo y correligionario señor Ezcudría; pues habiendo gran movimiento de personal y vehículos en esa parte de la ciudad, sobre todo en verano, da lugar en todo caso a apreturas y puede ocasionar desgracias cualquier día.

Además la frecuencia, con que en la parroquia de Santa María se celebran funciones religiosas a las que asisten a veces las personas reales, hace precisa mayor anchura en la calle con el objeto de que el tránsito pueda hacerse con facilidad, cosa que puede lograrse retirando un poco las gradas que dan acceso a la Iglesia.

Cuán oportuna haya sido la moción del señor Ezcudría, lo demuestra la complacencia, con que el Ayuntamiento la aceptó pasando a la Comisión de Obras.

También para la misma Comisión gira moción del señor Kutz respecto a la implantación de un ferrial semanal con franquicia absoluta.

Propone el señor Gurruchaga, que se adopten diversas medidas, relacionadas con la venta del edificio, que ocupa el Regimiento de Ingenieros en la antigua Casa de Misericordia.

Se toma en cuenta la proposición y queda ocho días sobre la mesa la petición del señor Aguirrechea.

INFORMES

De la Comisión de Gobernación

Pasa de nuevo a la Comisión de Gobernación el informe proponiendo se aumente en diez mil pesetas el